

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18 560

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 ;
Resto de España. Trimestre. 6 ;
Extranjero. Trimestre. 10 ;

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

EL SEGURO CONTRA EL PARO

Don Adolfo A. Builla ha presentado una notable memoria á la Conferencia internacional para la lucha contra el paro, reunida en París. Si España—dice el señor Builla—acaso en mayor proporción que otras naciones, debido á múltiples concasas que no es de esta ocasión enumerar, sufre del gravísimo mal que proviene de millares de hombres útiles y deseosos de trabajar que, ya periódicamente, ya sin rumbo fijo, carecen de ocupación, y por tanto, de medios de subsistencia, ó los tienen muy merma- dos, hasta ahora los esfuerzos hechos por los patronos y por el Estado para prevenir ó para evitar aquella calamidad son escasísimos, por no decir nulos completamente. Sólo quedan contra ella los obreros, principalmente los organizados en Sociedades de resistencia, que, aun disponiendo de los merma- dos recursos inherentes á un desarrollo industrial bastante atrasado, robran, en la medida de sus fuerzas, en defensa de su vida, pues que ésta se juega cuando el trabajo les falta.

Luego de enumerar los pocos esfuerzos particulares que se ha realizado para combatir los males del paro forzoso, el señor Builla se decide por que se confie á las Juntas locales de Reformas Sociales el servicio de colocación de trabajadores.

Dice que una vez que esas instituciones, al estar encargadas por la Ley que las ha organizado de inspeccionar todo género de trabajo, cuidar de que tengan condiciones de salubridad é higiene, formar estadísticas del trabajo, procurar el establecimiento de Jurados mixtos de patronos y obreros, entender en las reclamaciones que unos y otros sometieran á su deliberación y velar por el cumplimiento de la Ley, singularmente donde se reúnan obreros de ambos sexos, para que se observe una disciplina que evite todo quebranto de la moral ó de las buenas costumbres, vienen á ser como representantes locales, á manera de Sucursales del Instituto de Reformas Sociales, y no excede, por tanto, del círculo de sus atribuciones, antes por el contrario, le completa, cuanto que, como el Servicio de colocaciones, ha de contribuir á mejorar necesariamente la condición de la clase obrera, y, del lado del Estado, á realizar una información permanente y automática del mercado de trabajo, para conocimiento del cual, cosa de verdadero interés por lo que toca á la reforma social y á su secuela la legislación protectora, es de suprema importancia conocer el número de obreros que trabajan y que huelgan forzosamente. Añádase á esto su distribución por todo el país, particularmente por los centros industriales de toda especie; su composición, en la que entran los dos elementos interesados, amén de cierta representación del Estado y su independencia de los ordinarios asuntos municipales, por la especialización de sus funciones, y se apreciará la particular y apropiada disposición de este organismo para desempeñar la función de proporcionar en buenas condiciones, gratuitamente por supuesto, trabajo á quien le necesita para vivir.

Examina á continuación el proyecto aceptado por el Ayuntamiento de Madrid para el establecimiento de una Oficina de Trabajo y el Real decreto de 5 de Marzo de 1910, relativo á los seguros sociales, y en cuyo preámbulo se dice: otro objeto del seguro debe ser atender á las consecuencias del paro involuntario del trabajo. No basta garantizar el riesgo de la muerte y el de la invalidez del obrero: es preciso asegurar también el de la carencia de trabajo del mismo, siempre que obedezca á motivos independientes de su voluntad, como el de crisis industriales, agras ó otras que afligen á los pueblos con harta frecuencia.

Termina la notable memoria con un resumen de los ventajosos resultados logrados por el escaso número de organismos que contra el paro forzoso funcionan en España.

El proyecto del Ayuntamiento de Madrid debiera de servir de pauta á los demás municipios de la nación, y claro es que nos congratularíamos de todas veras de que el nuestro fuese el primero.

Los meses de Enero y Febrero serán terribles, este año muy singularmente, para nuestros sufridos trabajadores.

¡Si se hubiera hecho algo por ellos...! Si el Ayuntamiento hiciera algo aún, pero no lo que pueda, sino mucho más, excediéndose verdaderamente, esforzándose, prestaría un relevante servicio á Córdoba entera.

Búsqueseles trabajo, de cualquier manera que sea, á la fuerza, y coopere el Ayuntamiento al pronto éxito de las gestiones que el Gobernador civil realiza para evitar que el paro forzoso no sea una especie de epidemia incurable, contra la cual no puede la generosidad de ninguno de los remedios propuestos por Builla ni por la Conferencia entera de París, porque todo se estrella contra la indiferencia general, tanto de los de arriba como de los de abajo.

¡Verdad que es lastimoso, terriblemente lastimoso, que en España tengamos también el problema del paro cuando verdaderamente faltan brazos para lo mucho que hay que hacer, para todo lo que hay que hacer en nuestra desamparada nación? Pues tenemos problema del paro y problema de emigración.

Información militar

Destinos
A los capitanes de Sagunto don Joaquín Berniola, don Antonio Coello, don Eduardo Fajardo y don Julio Díaz se les ha conferido el mando del segundo, tercero y cuarto escuadrón, respectivamente, de dicho regimiento.

Auxiliar de Mayoría
Ha sido nombrado auxiliar de Mayoría de los lanceros de Sagunto el capitán don Luis del Pino.

Cajero
El capitán don Miguel González, que mandaba el segundo escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto, ha sido nombrado Cajero.

El oficial que servía dicho destino pasa á desempeñar el cargo de capitán del regimiento.

Cese
Ha cesado en el cargo de Habilitado del regimiento lanceros de Sagunto el primer teniente don Martín Lacasa, sustituyéndole el de igual grado don Carlos Romero.

Presentaciones
En el Gobierno militar se presentaron ayer el comandante de ingenieros don Angel Torres y el de artillería don Juan Torres.

Con licencia
Ha marchado en uso de licencia el comandante de Administración militar don Luis Ducassi.

A Córdoba
El primer teniente de la Guardia civil señor Fernández Jiménez ha sido destinado al escuadrón de Córdoba.

Restablecido
Restablecido de la enfermedad que padecía se ha dado de alta para el servicio el teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba don Gregorio Vázquez Mazcardi.

Prórroga de las licencias
El Capitán general de la región ha enviado el siguiente telegrama al Marqués de Sotomayor:
Las licencias concedidas á cuatro individuos por compañía hasta fin de mes deben considerarse prorrogadas hasta el 20 de Enero y comprendidos aquellos en el tanto por ciento señalado para las Pascuas.

Tiro de instrucción
Hoy á las diez, y en la forma dispuesta para los días anteriores, saldrán á practicar el tiro de instrucción la primera y segunda compañías del segundo batallón del regimiento de la Reina, regresando á su cuartel para el segundo rancho.

Servicio de la plaza para mañana

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso.
Hospital y provisiones, séptimo capitán de la Reina.
Guardia del principal y cárcel, la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE ALCARACEJOS Ladrones detenidos

Se ha logrado descubrir á los autores de los sucesos ocurridos en la casa del señor Sánchez Ayala, cuya información publiqué el día 11 en este periódico.

Como sospechoso fué detenido en Espiel, según dije oportunamente el DIARIO DE CORDOBA, el minero Manuel Martínez Castillejo, que reside habitualmente en nuestra población.

Confesó ser uno de los sujetos que intentaron robar al señor Ayala el día 8 del corriente, añadiendo que los otros se llamaban Angel Lata y Manuel Rubio Sánchez.

Este fué aprehendido aquí, declarando en igual forma que Martínez, estando conformes las manifestaciones de uno y otro en que el autor de los tiros fué Angel Lata, cuyo paradero se ignora.

Rubio es del Vizo de los Pedroches, soltero, de 27 años, y antiguo operario de las minas que en este término explota la sociedad Anglo-Vasca.

Martínez es también minero, casado, joven aun, y reside hace tiempo en este pueblo. Distingúese por la exaltación de sus ideas.

Lata es un gallego que vivió aquí muchos años, padeciendo muy mala reputación. Se ausentó cuando dismuyó el trabajo en estas minas.

Manuel Martínez había dejado aquí á su mujer, y marchó á Francia.

Sábese que se concertaron por cartas para reunirse en Córdoba, y de ahí salieron los tres en el tren el día 7, introduciéndose en la casa aquella misma madrugada. Estuvieron, pues, todo el día 8 metidos en el pajal.

Rubio y Martínez manifiestan que no habían visto más á Angel Lata.—*Ventura.*

Diciembre 18.

Comisión provincial

Sesión del 17 de Diciembre

Presidida por el señor Navajas y con asistencia de los señores Molina, Ortega, Bastida, González, Muñoz Cobo y Gómez Torres, se tomaron en ella los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos de la alienada Isabel Carabante, ordenado provisionalmente por el señor Gobernador.

Ancianar segunda subasta para el suministro de carne de vaca á los establecimientos benéficos.

Relevar á doña María Jesús Delgado, vecina de Montoro, del pago de las estancias causadas en el departamento de dementes por su esposo don Antonio Vega Leal.

Aprobar las facturas presentadas por los directores de los cuatro establecimientos benéficos, el del Conservatorio provincial de Música y el Habilitado del Gobierno civil, relativas al fluido eléctrico suministrado por la Empresa de Casillas durante el mes de Octubre último.

Aprobar una certificación referente á las obras de acopio de piedra m. chatada con desti-

no á la carretera provincial de Montoro á su estación y Ventas de Cardena, así como también el acta de recepción de las obras del firme del ramal de Montilla y Fernán-Núñez á sus respectivas estaciones.

Autorizar á los directores de los establecimientos benéficos para que puedan invertir 400 pesetas cada uno de los del Hospital de Agudos y Casa de Socorro Hospicio y 200 para los del Hospital de Crónicos y Casa Central de Expósitos con destino á comidas extraordinarias de los acogidos y enfermos en dichos establecimientos en las próximas Pascuas.

Informar al señor Gobernador que procede suprimir la plaza de médico titular de la villa de Santaella, que desempeña don Francisco López Sillero, interin no se cumplan los requisitos que señala el artículo 26 del Reglamento de 14 de Junio de 1891 y 45 del de 11 de Octubre de 1904 y demás disposiciones aplicables.

Y, por último, á propuesta del vocal señor González López, que se dirija oficio al señor Decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, interesándole que informe con la mayor urgencia sobre si en el Hospital de Agudos puede aplicarse el tratamiento antirrábico á personas mordidas por animales hidrófobos, dándose cuenta después para en su vista resolver acerca de tal asunto.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.95.—5 por 100 amortizable, 10.00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España 460.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 351.—Banco Hipotecario, 282.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7.25.—Londres á la vista 27.11.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 8.25.—Id. nuevos, 6.25.—Oro antiguo, 7.25.—Idem nuevo, 6.25.

La Asociación de Caridad

La sesión últimamente celebrada por la Asociación Cordobesa de Caridad, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez, ofreció el siguiente resultado.

Después de leído y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados y conformes de la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación, correspondiente al mes de Noviembre, de la que resulta una existencia para 1.º de Diciembre de 4.151 pesetas 04 céntimos, y también de la referente á las estancias de mendigos causadas en el mismo mes, siendo el número de ellas de 4.535, que, á 41 céntimos cada una, importan 1.859 pesetas 35 céntimos; los gastos menores que han ocasionado las mismas ascienden á 257 pesetas 49 céntimos, arrojando un total por ambos conceptos de 2.116 pesetas 84 céntimos.

Gratificar al personal de la oficina con motivo de la Pascua de Navidad, según costumbre practicada en anteriores años.

Que á fin del presente mes cesen de percibir la ración de comida todos los menesterosos externos, hasta que se conozca en el entrante Enero la existencia que le resulta á la Asociación, para fi arlas con arreglo á ella.

Y, por último, que, debiendo ingresar desde 1.º de Enero próximo como acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael los menesterosos internos de esta Sociedad que en la actualidad se encuentran en uno de aquellos departamentos, según acuerdo del Ayuntamiento, que el mobiliario adquirido por la Asociación para los mismos se destine á aquel establecimiento mientras á la referida Sociedad no se le dé otra organización.

Acto continuo se dió por terminada la sesión.

Instrucción pública

Reclamación de pensiones

Por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha reclamado á la Central de Derechos Pasivos las pensiones correspondientes al trimestre actual.

Permuta

Se ha remitido á informe de la Junta local de primera enseñanza de Añora el expediente de permuta de destino de los maestros don Agustín Romero y don Miguel Ponferrada.

Interinidades

Han solicitado su inclusión en las listas de aspirantes á interinidades las maestras doña María del Pilar de Luque Quirce y doña María Encarnación Muñoz Fernández y los maestros don Félix Jurado López, don Antonio Mayllo Mora y don Juan R. Castro Navarro.

Certificados de capacidad

Los maestros y maestras don Juan R. de Castro, don Félix Jurado y doña María Encarnación Muñoz han solicitado que se les expida el certificado de capacidad, méritos y estudios que previene el artículo 28 del Real decreto de 15 de Abril del corriente año.

Vacante

La maestra doña Dolores Guillén, nombrada auxiliar de la escuela pública de niñas de Hornachuelos, ha dejado transcurrir el plazo reglamentario sin tomar posesión del cargo, lo cual se ha participado al Rectorado del distrito para que haga un segundo nombramiento.

Nuevo maestro

Ayer fué entregado el título de maestro superior á don Luis Porras Martínez, auxiliar de las escuelas públicas de Lucena.

El pago á los maestros

El Ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden disponiendo que los habilitados del Magisterio no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna á los maestros públicos si no les consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el artículo 22 del Reglamento de 30 de Abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

DE ARTE Una estatua á "Lagartijo,"

Con este mismo encabezamiento publicamos hace poco las siguientes líneas, que reproducimos para conocimiento de quienes dicen que no se ha hablado en Córdoba del propósito de levantar una estatua á Lagartijo:

Un artista cordobés, de quien no daremos muchas señas porque aún no ha llegado la ocasión de decir claramente su nombre, nos ha comunicado la siguiente interesantísima noticia.

Hace algunas noches que en una tertulia de artistas de Madrid se hablaba, con el apasionamiento que ponen en sus conversaciones cuantos se dedican á la expresión del pensamiento—escritores, poetas, pintores, escultores—del resurgimiento de España, de la conservación é intensificación de su carácter, de la permanencia de sus formas exteriores y de su espíritu, de su modo de ser, en fin.

Pío Baroja, de quien se dice que regresó curado de la aspiración de extranjerismo de un desafortunado viaje por Italia, aprovechó unas frases que acerca de Don Francisco el de los Toros hizo uno de los contentillos para dedicar unos párrafos, rebosantes de apasionada admiración, á la destimbradora fiesta nacional, toda gallardía, luces y colores.

Concluyó por invocar la memoria del gran Lagartijo, diciendo que merecía una estatua, una bella estatua que concretase la simbólica figura del torero cordobés.

Julio Antonio se ofreció á hacerla gratuitamente y expresó en el acto su proyecto: una estatua de Lagartijo en traje de luces, hecha en bronce esmaltado, de tamaño reducido, para que hallase fondo adecuado en la misma plaza de toros de la ciudad de los Califas ó en una cualquiera de las pequeñas plazas cordobesas, mejor en el barrio de la Merced que en ningún otro punto. Sería una estatua simbólica, encerrando en la figura de Lagartijo la arrogancia inteligente que sabe rendir la bravura y el empuje de los toros.

Fué aplaudida la idea, y Julio Antonio dice que, si los cordobeses le ayudan, facilitándole las cuatro ó cinco mil pesetas que costarán los elementos de la obra—él no desea nada por su trabajo—el proyecto de estatua será pronto una realidad.

Lectores: como nos lo contaron lo contamos, sin comentar por ahora la iniciativa y respondiendo de lo certeza de cuanto arriba se dice.—Unos han puesto este comentario á la idea: ¡qué dirán de nosotros los extranjeros!, y otros la han mirado desde un punto de vista taurino, nada más que taurino, diciendo que también tienen derecho á una estatua *Pope Hillo*, el *Chiclanero*, el *Señor Manuel Domínguez* y otros espadas renombrados, muertos y vivos.

Acabemos las cosas en cuanto lo permitan nuestros informes, para que desaparezca el temor de que los extranjeros nos pongan de oro y azul, y aún morados.

Julio Antonio, que es un enamorado de la fortaleza de España, quiere aprovechar la figura de Lagartijo para esculpir un «dominador», como pudiera haber utilizado el recuerdo de uno de nuestros gloriosos navegantes ó de un guerrero famoso, de cualquiera de nuestros vencedores del día y la tierra.

Pero nuestros días de ahora no lo son de grandeza militar, el pueblo no siente como en los buenos tiempos el ideal de la guerra, y, principalmente, para hacer un símbolo de nuestro carácter, descaha el escultor elementos nada más que españoles, exclusivamente españoles, y pensó en Lagartijo para la realización de su idea, con ánimo de que la estatua decorase una placita cualquiera de Córdoba ó de que se levantara en la entrada misma de nuestra plaza de toros.

No se trata, pues, de una estatua á un torero, sino de un torero aprovechado para hacer una estatua, un símbolo, un «dominador», un elemento decorativo español para una plaza cordobesa, una obra de arte «que recuerde á Perseo mostrando la cabeza de Medusa ó á David con los leones rendidos á sus plantas.» Estos son los deseos del artista.

Para realizarlos espera el concurso de los admiradores de Lagartijo y los que veneran su memoria por los bienes que prodigó á los necesitados, como Benvenuto Cellini aprovechó sus alhajas y las de sus admiradores para fundir su portentoso Perseo.

Se proyecta, por tanto, una obra de arte original, un elemento decorativo español, y no un monumento á un torero; como el día de mañana se pudiera esculpir el símbolo de un labriego dominando la tierra, de un navegante desafiando el mar, de un guerrero dilatando la patria delante de su caballo, etc., etc., y sería lastimoso, desde el punto de vista del arte, que no se aprovecharan los talentos y excelentes disposiciones de Julio Antonio para dotar á Córdoba de una obra bella, porque esto no excluye la gestión de otros propósitos, que ahora están punto menos que en olvido, para honrar la memoria de Séneca, Lucano, Ména y otros muchos hijos preclaros de la ciudad de los Califas.

Resumiendo: es esta, sencillamente, una cuestión de arte y no de tauramaquia, aunque se hubiera de utilizar el entusiasmo de los devotos de Lagartijo para su pronto coronamiento y remate.

Alfonso Mudéjar.

DE PRIEGO

EL VIAJERO CONFERENCIANTE

Don José Artilla Mercadé acaba de pronunciar dos notables conferencias en el Casino de Priego, llamando justamente la atención.

El viajero conferenciante, haciendo gala de una erudición pasmosa, describió casi toda el área de la Península Española; analizó su topografía, clima, fauna, flora, producciones, usos y costumbres; señaló sus adelantos en los lugares en que la agricultura ó la industria, llegando á floreciente estado, merecen el honor de ser mencionados; censuró la indolencia y rutina de aquellas otras regiones que permanecen estacionarias ó que viven decadentes; hizo atinadísimas reflexiones sobre la idiosincrasia particular de cada pueblo; tocó magistralmente, documentándola con datos estadísticos, la plaga del analfabetismo; ensalzó el preeminente estado en que hoy se encuentra el arte patrio en sus varias manifestaciones, citando á los grandes maestros en quienes encarna y que le han dado renombre mundial, y, por último, tuvo un recuerdo, con grandísima elocuencia expresado, para el insigne autor del *Quijote*, en el que sintetizó las excelencias glorias españolas.

Cumple añadir que sus extensas disertaciones fueron avaloradas con cuadros amenos, á las veces anecdóticos, de intenso color local, usando de manera admirable ya de la simple narración, ya del estilo elevado, ya del látigo de la sátira, que maneja con refinada maestría.

Reluyó con suma prudencia las cuestiones de política en que pudiera haber dualismo de opiniones, y esto hizo que, sin herir en lo más mínimo la manera de pensar del crecido y heterogéneo auditorio, fuese escuchado con interés creciente por todos y recibiera muchos y merecidos aplausos.—*El Corresponsal.*

Diciembre 18.

Muertos y vivos

Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en la provincia de Córdoba durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada, 507.770.
Nacimientos: vivos, 1.350; varones, 715; hembras, 635; legítimos, 1.282; ilegítimos, 59, y expósitos, 9.—Muertos, 32; varones, 19; hembras, 13; legítimos, 24; ilegítimos, 7, y expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.66.
Matrimonios, 498.
Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.98.
Mortalidad por 1.000 habitantes, 1.71.

Defunciones: varones, 481; hembras, 387; menores de cinco años, 415; de cinco y más años, 453; en hospitales y casas de salud, 35; en otros establecimientos benéficos, 13; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 23; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 11; viruela, 5; sarampión, 3; escarlatina, 9; coqueluche, 1; difteria y crup, 11; gripe, 11; otras enfermedades epidémicas, 8; tuberculosis de los pulmones, 29; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simples, 38; hemorragia y reblandamiento cerebrales, 39; enfermedades orgánicas del corazón, 55; bronquitis aguda 38; bronquitis crónica, 18; neumonía, 23; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 43; afecciones del estómago (menos cáncer) 6; diarrea y enteritis (menores de dos años) 109; apendicitis y tífis, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 9; nefritis aguda y mal de Brit, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fobitis puerperales) 8; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 35; senilidad, 21; muertes violentas (excepto el suicidio) 12; suicidios, 1; otras enfermedades, 219; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 29. Total de defunciones, 868.

García Sanchez en Córdoba

¡Albricias, mis paisanos! He aquí, ahora, que un mozo de rango, nacido en tierras de sol—Valencia—llega, con devoción de enamorado, á otra tierra de sol—Córdoba.—Y llega, rijoso, expansivo, abierta el alma... Talento noble, prosista de calidad, conversador de ingenio, llega ahí espolado por el ansia de sus ideales artísticos; llega ahí porque quiere orear el espíritu de ese ambiente, manso y amable, de la vieja andaluz, y conocerla, y venerarla... Llega ahí, también, porque su corazón ambiciona decirles á los corazones cordobeses palabras de amor y de simpatía, de juventud y donosura, que, por florecer en sus labios, maestros en amenidades, serán forzosamente bellas.

Si vuestra distinción lo consintiera, y acudidos un momento por ese comadreo inquisitivo que los forasteros suscitan, le demandéis al huésped de hoy noticias de su linaje, bastaría el alto prestigio de su remoque para colmar vuestra admiración... ¡El Borreguero! Que así, con este sobrenombre, honramos todos á García Sanchez, desde que acertó á componer aquellos peregrinos romances, en prosa, de *Las siestas del Cañaveral*.

Pastor poeta, trocó sus abarcas por el zapato pulido; la zamorra y la cayada, por la vestimenta y el bastoncillo urbanos; la gorra, por el fieltro apabullado, y en las masías dejó á sus borregueros, y desde las sierras vino á esta meseta madrileña, y en ella supo triunfar, presto, bien.

Ahora quiere conocer á Córdoba, y á estadía marció.

García Sanchiz

Se encuentra en Córdoba el brillante escritor valenciano señor García Sanchiz, que ha de pronunciar varias conferencias...

Gran Teatro

Ayer hubo un lleno completo en el Gran Teatro. La compañía juvenil italiana interpretó la ópera La viuda alegre...

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Contador de fondos municipales de Córdoba don Enrique Molina de los Pasos.

Desgracias y accidentes

En la casa de socorro fueron curados ayer Consuelo Vilches, niña de siete años de edad, de una herida en la pierna derecha causada por la mordedura de un perro...

Don José López Amo

Victima de la enfermedad que le aquejaba desde hacía tiempo, ayer dejó de existir en nuestra población el Archivero municipal don José López Amo.

Era el finado un funcionario celosísimo en el cumplimiento de su deber que introdujo grandes mejoras en el Archivo a su cargo...

Pertenecía este a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la que también desempeñaba el cargo de bibliotecario.

Reciba nuestro pésame más sincero su desconsolada familia por esta sensible pérdida que nos priva de un hombre tan honrado como laborioso.

El correo de Madrid

Ayer llegó a Córdoba el correo de Madrid con cincuenta minutos de retraso.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de atentado, contra Gregorio Moreno y otro...

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Inocente Cobos Elías, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Castañón.

Escándalo en el Cine

Ha sido denunciado al juzgado correspondiente Rafael Muñoz Almagro, por haber promovido un fuerte escándalo en el Pabellón Modernista.

El P. Ayala

De regreso de Espiel y Fuente Obejuna, en cuyas poblaciones ha contribuido con su elocuente palabra al esplendor de los cultos a la Inmaculada, se encuentra en Córdoba el Reverendo Padre Ayala, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Pleito

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito a instancia de doña Magdalena Velasco Quer, contra acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 3 de Septiembre de 1910, sobre derecho a pensión como viuda en segundas nupcias del coronel de caballería don Rafael Velasco.

Funerales

En la iglesia parroquial del Salvador se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Vicenta Martín Barrios, esposa de don Joaquín Ruiz Repiso.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral; don José Blanco Sancho, Arcipreste de la misma; don Joaquín Díaz, Director de la Escuela Normal de Maestros; don Eduardo Uribarri, presidente de la Audiencia; don Restituto Fernández, fiscal; don Rafael Conde, presidente de la Diputación; don Juan Rubio García, rector de la parroquia del Salvador; don José Contreras, Carmona, diputado a Cortes; don Miguel Peña, inspector provincial de Sanidad; don Rafael Barrios Enriquez, diputado provincial; don Emilio Luque Morata, y don Manuel Varo Repiso y don Manuel Crado Benítez, en representación de la familia doliente.

Terminada la fúnebre ceremonia la comitiva, precedida del clero, se dirigió a la casa mortuoria, y después de recoger el cadáver acompañó hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos el pésame a la apreciable familia de la finada.

Una cox

El guardia municipal número 61 ha dado cuenta de que un individuo llamado Antonio Gutiérrez, que se encontraba cargando unos sacos de paja sobre una caballería, en la finca de las Morenas, recibió de aquella una tremenda coxa en el pecho, teniendo que ser curado en la casa de socorro y conducido después al Hospital de Agudos.

Regreso

Ha regresado a Córdoba, procedente de Valdeavellano de Teva (Soria) nuestro antiguo y estimado amigo don León Crespo.

Una distinción

La Junta organizadora de la Exposición Nacional de Valencia ha concedido un diploma de cooperación al culto publicista don Antonio García Pérez, Capitán profesor de la Academia de Infantería, por su obra Diario de las operaciones en el Rif en 1910.

Felicitemos a nuestro ilustrado colaborador por la nueva distinción de que es objeto.

dos ojos del puente y las azudas de algunos de los molinos que están agua abajo de este.

Se toma, pues, el acuerdo en la forma indicada, ó sea ofreciendo la expropiación solo en el caso en que esta sea precisa.

Se aprueban a continuación las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

Las nuevas fuerzas de ingenieros

Terminado el orden del día pide la palabra el señor Enrique Barrios y expone a la consideración del cabildo que es un hecho ya la creación de varias divisiones de ingenieros militares, que se distribuirán en las diferentes regiones, según el proyecto del Ministro de la Guerra.

Estos nuevos cuerpos constarán, por lo menos, de 700 a 800 hombres y bastantes plazas montadas, lo cual representa para las poblaciones en que se alojen un ingreso positivo de beneficios.

En Sevilla—dice—tropiézase con el inconveniente del alojamiento, sabiéndose que el informe que se ha emitido a la Superioridad es que es imposible el poderlo alojar convenientemente; por lo cual cree oportuno que, previas las consultas necesarias para ver si aquí puede alojarse dicha unidad, se le ofrezca al Ministro nuestra capital y uno de sus cuarteles.

El señor García Martínez propone que conste en acta la satisfacción con que se ha visto el interés demostrado por el señor Enriquez y se acuerda hacer la súplica en la forma ya indicada.

Los ferrocarriles de M. Z. y A.

El señor Fernández (don José) defiende la conveniencia y utilidad de que por la Compañía de M. Z. y A. se construyan la nueva estación y muelles en proyecto frente al paseo del Gran Capitán.

Sabe que por ciertas diferencias surgidas entre el Ayuntamiento y la Compañía por el precio de los terrenos, hubo que archivar el expediente, que precisa hoy remover.

El señor Salinas se adhiere a lo propuesto y pone de manifiesto el mal estado de los muelles de citada Compañía, a la que se le hicieron en un solo día 67 reclamaciones de averías en los géneros y de cuyo asunto también se ocupó el DIARIO DE CÓRDOBA.

Agrega el señor Fernández que por dicho motivo la Cámara de Comercio tiene presentada una moción al Gobernador civil y pide que se excite el celo de los diputados a Cortes y demás personas influyentes para que el proyecto de la nueva estación y muelles se lleve pronto a la práctica.

Se toma en consideración lo expuesto por el señor Fernández y se levanta la sesión siendo las diez próximamente de la noche.

Asistentes

Asistieron a la sesión, además del Alcalde, los señores Molina Borrogo, Salinas (don Francisco y don Mariano), Delgado Madueño, Otero, Gutiérrez, Zaragoza, Pérez de Luque, Jiménez Fernández, Osuna, Gavilán, Aparicio, López Serrano, Aumente, Alfaro, Moraga, Trócoli, Fernández (don José y don Antonio), Toledano, Aranda, León, Tienda, Roca, Aguilar, Muñoz Sepúlveda y Enriquez Barrios.

DE NUEVA CARTEYA

La novena a la Inmaculada.—Los temporales.

Muchos años hace que no se ha hecho la novena de la Inmaculada con la solemnidad que en el presente y más aun todavía que las naves de nuestro respetado templo se hayan encontrado tan llenas y animadas.

Nuestro joven y querido párroco nos ha dado una sorpresa agradable y su celo por el culto a la Inmaculada, así como su laboriosidad, han encontrado eco en muchos corazones que dormían el sueño de la indiferencia.

He dicho sorpresa agradable, porque en estos pueblos de no mucho vecindario apenas si puede pasar nada por desapercibido, y, a pesar de ello, en la noche del siete del corriente mes, primera de novena, fuimos sorprendidos por las glorias de nuestra Madre Inmaculada que cantaban las argentinas voces de un coro de jóvenes, sin que se haya sabido si se estaban preparando ó si repentizaban.

Y no se figuren nuestros lectores que las jóvenes aludidas cantaban al unísono y sin gusto musical, como no rara vez sucede; divididas magistralmente en primeras y segundas voces, siempre, excepción hecha de los solos, iban a dúo, y no rara vez se podían escuchar los contratenores.

La directora de voces ha sido la señorita Virtudes Díaz del Pino; las primeras voces la señorita Mariana Navas Barba, niñas Irene Ortega Merino y Elvira Merino, y las segundas voces las señoritas Josefina y Matilde Navas Barba y María Matute García.

Tanto la primera noche como durante toda la novena, hubo Padrenuestros, letanía, coplas, plegarias y despedida, resultando todas con lucimiento y grandiosidad.

El párroco predicó dos correctos discursos ensalzando las glorias de la Inmaculada y estimulando a los fieles a la devoción a María Purísima, por los que fué muy felicitado.

De esperar es que dada la concurrencia que ha habido en esta novena, no obstante las noches de agua que hemos padecido, muchos fieles sacudan la pereza del indiferentismo y sean devotos fervorosos de la Inmaculada, cuyas glorias, así como la predilección que ha tenido y tiene por España, han escuchado en los armoniosos cánticos y discursos de estas nueve noches memorables y gratas para cuantos en este pueblo han tenido la diligencia santa de acudir al templo.

Yo, por mi parte, me felicito de haber podido asistir todas las noches y haber gozado de placeres espirituales, que son los que sacian el corazón.

Reciba mi cordial felicitación el señor Cura párroco por su celo y actividad; recíbalas también la señorita Virtudes Díaz del Pino por sus relevantes dotes musicales y las señoritas y niñas que han solemnizado con sus armoniosos cantos la novena que se ha consagrado a la Reina de los Cielos.

Desde hace diez y seis días no ha cesado de llover en esta término y las continuadas aguas han dificultado la recolección de aceituna, que apenas si se comenzaba a efectuar cuando descargó la tormenta.—El Corresponsal.

El Banco Central de Méjico pagará desde el día 2 de Enero su cupón de 6 pesetas, a cuenta de sus beneficios; su última cotización es la de 529 pesetas al contado. El Río de la Plata se anima en el alza de París y el nombramiento de consejero de este Banco a favor del exministro de Hacienda francés Sr. Callaux, acaba con un movimiento de retroceso de 494 a 488 pesetas.

Las azucareras acusan pesadez por falta de negocio, cotizándose las preferentes a 55'50 y las ordinarias a 17.

En los valores ferroviarios se agita la especulación, esperando aumentos de beneficios garantizados por la estabilidad del cambio internacional. Los Nortes se cotizan a 90'20 y los Alicante a 95'40.

Los francos parecen bien dispuestos, oscilando entre 7'25 y 7'30.

Las libras quedan a 27'10.

En París el exterior español reacciona favorablemente, pasando de 94'47 a 94'85, para cerrar a 94'82.

José María de Arévalo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Nuevo Secretario.

Ha sido nombrado Secretario de este Gobierno civil el que desempeñaba el mismo cargo en el de Pontevedra don José Massa y Lacarra.

Conferencia.

Anteayer conferenció extensamente con el señor Gurrea el Diputado a Cortes por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

Sobre una denuncia.

El señor Gurrea ha pedido informes al Alcalde de Hornachuelos sobre los hechos que denuncia el semanario Córdoba Nueva.

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa a José Salmorral, Luis Galiano y Juan Medina porque llevaban armas prohibidas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La muerte del bibliotecario

Abierta la sesión a las nueve bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, y leída y aprobada el acta de la anterior, dió cuenta la Presidencia del fallecimiento del que fué archivero-bibliotecario de la Corporación don José López Amo, ocurrido en la tarde de ayer, por lo cual había creído prudente traer al cabildo una moción, de la que se iba a dar lectura, proponiendo se concediera al cadáver enterramiento gratuito perpetuo y se le costeara además por el Ayuntamiento el funeral.

Leída la moción, se acordó por unanimidad lo propuesto.

Orden del día

Entrando en el orden del día, se dió lectura de un escrito del diputado a Cortes excelentísimo señor don Antonio Barroso, en el cual expresaba su reconocimiento hacia la Corporación por los acuerdos adoptados en la sesión anterior, al par que la felicitaba por el ofrecimiento hecho de la huerta de la Reina para campo de experimentación agrícola.

Leída la diligencia de subasta sin efecto para enagenar la caldera de vapor y bomba, así como el castillete y depósito de chapa que existía en los jardines de la Agricultura, propuso el señor Jiménez Fernández que la caldera y la bomba se guardasen en la atarazana municipal, y el castillete y demás hierros se vendiesen al mejor postor, como hierro viejo, acordándose así.

Aprobóse el presupuesto relativo a la reconstrucción con losetas de cemento del embaldosado del frente de las fachadas del café del Grau Capitán y Gran Teatro y se acordó anunciar en breve el oportuno concurso.

Quedó también aprobada la moción de la Comisión de Fomento interesando se autoricen los gastos que originen las exploraciones para conocer el estado de una antigua cloaca que parte desde la plaza de Cánovas por si pudiera utilizarse el desagüe de la misma.

En este punto propuso el señor Tienda se atendiese también a las obras de desagüe de la calle del Caño, contestando el Alcalde que ya se habían hecho algunos estudios sobre ello y se tendría en cuenta.

A continuación leyóse el presupuesto relativo a la sustitución de los adoquines de escoria de hierro que constituyen el pavimento de la calle Mármol de Bañuelos, por otros de piedra de salipé.

El señor Salinas (don Mariano) pide que estos adoquines se coloquen en la bajada del puente, en la entrada del Campo de la Verdad, proposición que apoya también el señor Fernández (don José).

Después de una breve discusión en que intervienen los señores Zaragoza, Fernández (don José), Jiménez, Delgado Madueño y Alfaro, se aprueba el informe de la comisión con la adición de que los adoquines que sobren del pasado que va a construirse en la plaza del Angel se lleven al Puente.

Queda aprobada la moción de la Comisión de Abastos proponiendo se reparen los tejados en el Matadero público y se construya un jardín en el mismo y la ejecución de ciertas obras en el edificio Asilo de Mendicidad, rogando el señor Gutiérrez se sacaran estas a concurso cuanto antes.

Se acepta la renuncia del maestro de la escuela subvencionada del barrio del Espíritu Santo, don Enrique Gacto, y la sustitución de este por don Pedro Pareja.

Se aprueban a continuación el presupuesto de las obras necesarias en la oficina almotaén y el certificado y liquidación de las ejecutadas en el Matadero para construir un local con destino al aseo de los matarifes.

Trátase después del expediente relativo a la expropiación del molino de Martos, que quedó aplazado en el cabildo último, opinando el señor Enriquez Barrios que debe tomarse un acuerdo condicional hasta ver si es precisa la expropiación, oyendo la opinión técnica.

El señor Salinas advierte el temor de que un acuerdo en esta forma pueda constituir dificultad para la iniciación de las obras.

El señor Tienda también se muestra partidario de que se acuerde la expropiación si los técnicos la piden, aunque tiene entendido que la exigirán, para lo cual expone las razones que ha oído de boca de uno de aquellos hasta el punto de que no sólo será preciso expropiar el molino de Martos, sino suprimir además, por lo menos,

Sesenta y cuatro pesetas treinta y un céntimos de imposición por habitante, siendo en el año anterior 61'54.

La cuenta de Depósitos con interés cerró en el año 1908 con 31 depósitos, que importaban la suma de 15.607'06 pesetas.

Durante el año 1909 se cancelaron 6 depósitos por valor de 5.762'06 pesetas, quedando por tanto en 31 de Diciembre de 1909 una existencia de 25 depósitos y 9.845 pesetas.

Se pagaron por intereses 1.570'34 pesetas. Los intereses pagados por depósitos desde la creación del Monte, importan 133.802 pesetas.

En resumen: sumaron los ingresos en dicho año 199.221'66 pesetas y los gastos pesetas 188.296'38, quedando una ganancia, que pasó a capital, de 10.925'28 pesetas.

De Hacienda

La contribución urbana.

A los Ayuntamientos que no hayan presentado antes de primero de año en esta Administración de Hacienda los repartimientos de la contribución urbana les será impuesta la multa correspondiente, quedando sujetos a las demás responsabilidades.

Pagos para hoy.

Caja de Depósitos.

Don Juan A. Montero 18.020'11 pesetas; don Rafael Pellitero 3.005'57; don Manuel García Carmona 234; don Casimiro Serrano 150; don Luis Ramírez 25.

De Ordenaciones.

Don José Ariza 92'40 pesetas; don Tomás Povedano 3.039'39; don Manuel de Luna, pesetas 5.645'37; don Juan Corbacho 449'29; don José Trenas 1.056'27; don Enrique Molina 1.540'84; don Manuel Enriquez 2.106'42; don Julio Bogeat 952'28; don Felipe Pesa 262'49; don José de la Torre 183'37; don Pedro Sierra 680'84; don Félix C. Izquierdo 464'78; señor Depositario-pagador 22.601'80.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número del día 17 del corriente mes:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación de las bases generales para la redacción de los Reglamentos de Higiene.

Tribunal Supremo.—Relación de pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular dictando disposiciones para que los jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza pasen la revista de presencia.

Comisión provincial.—Anuncio de segunda subasta para contratar el suministro de varios artículos con destino a los establecimientos de beneficencia.

Junta municipal del Censo.—Designación de locales para colegios electorales hecha por las de Cañete de las Torres y Villaralto.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando a don Carlos López de Segovia, don Julián García de los Santos, don Mariano José Eduardo Leante Libry, don José Augusto Morente Martínez, don Francisco López Ramos y don José García Martínez, funcionarios que fueron de Hacienda en esta provincia.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Noviembre. Anuncio de tener expuesto al público el de Posadas el padrón de carruajes de lujo. Idem de la segunda subasta convocada por el de Fuente Tójar para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Recaudación de contribuciones de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes que relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a las personas interesadas en la inscripción de una finca solicitada a su favor por Cristóbal Pérez Casado; del de Posadas encargando la busca de dos burras robadas del cortijo llamado «Encinarejo alto», de aquel término; del de Córdoba citando a Pedro Ferrero Serrano y del de Pozoblanco a Luciano Moreno Martínez, Manuel Aguilar Martínez y Concepción Castro Reyes.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Mucha paralización y notoria falta de negocio han sido las notas características de la semana bursátil que acaba de terminar, sin que por ello dejara de mostrarse la firmeza del mercado con buena tendencia a una esperada mejora.

No han ocurrido sucesos trascendentales que pudieran reputarse como causa originaria del descenso. Pero la flojedad de París, influyendo directamente sobre Barcelona, produjo sus efectos reflejos en la Bolsa madrileña, donde la abundancia de papel ofrecido al contado rebaja los cambios, al mismo tiempo que la especulación, desorientada, presenta operaciones de alza y de baja, con intervalo de 24 horas.

En París apenas hay movimiento: los valores se cotizan con la parsimonia propia de las sesiones veraniegas. Pero, a pesar de todo, aun hay energía.

Los temporales que se desarrollaron en varias provincias sirvieron de pretexto para debilitar los cursos del exterior. Finalmente, el mercado cierra en Madrid acentuando su pesadez, porque apenas se realizan operaciones, a excepción del Río de la Plata, donde continúa desarrollándose la fiebre del negocio.

No hay causas aparentes que puedan servir para explicar estos desajustes. Lo probable será que no desaparezcan hasta que hayan pasado las próximas fiestas de Navidad, por ser tiempo en que las gentes se retraen para dedicarse al culto de las intimidades del hogar y de la familia.

El interior a fin de mes se cotizaba el lunes a 85'02, y después de varias oscilaciones de poca intensidad queda al cambio de 83'05, aunque a última hora se ofrece papel a 84'97.

El contado, en partida, pasa de 84'65 a 85, para cerrar a 84'90, cotizándose los títulos a 86'70.

En el amortizable apenas hay movimiento: el viejo gana 10 céntimos, negociado a 101, en las series superiores, y a 101'10 en las inferiores. El nuevo se inscribe a 92'10, como cambio único.

Las obligaciones del Tesoro no varían y quedan a la par.

En los valores bancarios é industriales se advierte mucha paralización. El Banco de España adelanta dos puntos, cerrando a 460'50; el Hipotecario persiste en el cambio de 282; el de Castilla avanza desde 101 a 105; el Hispano-Americano sigue en 150; el Español de Crédito pierde un punto, negociándose a 127, y los tabacos pasan de 349 a 350.

Sus ojos vivos, oseruadores, de artista, sondearán, curiosos, en el encanto de nuestra ciudad, en sus calles mudas, en sus patios ríeivos, en el recogimiento patriarcal de los hogares; y luego, sus sensaciones, revivirán al conjuro de su pluma, para perdurar en un libro, cálido, brillante, honrado y sincero.

Y como García Sanchiz, a más de prosista, es un maravilloso conversador, se propone regalarlos con dos conferencias. ¡Acudid a oírle! Cierta, segura, positivamente, ha de cautivarlos con sus visiones, con su arte, con los revuelos de su imaginación gallarda.

En él no encontraréis empaque tribunicio alguno, ni esa gárrula oratoria, monda de toda espiritualidad y harto recargada de floripones retóricos. Sanchiz habla de modo llano; como en una charla de amigos... Y a veces un poquitín grave, poseído otras de un fervor grande, untando ahora sus dichos de amable ironía, haciéndoles luego resonar con el alboroto de la gracia, habla, y habla..., y sus ojos, y sus manos, y sus ademanes todos, señoriles, y reposados, y con esa distinción suprema de los actores buenos, van complementando sus palabras, subrayándolas, plasmándolas, como si Sanchiz se obstinase en que, a la par, se las oiga y se las vea. Y cuenta que su palabra, por sí sola, tiene la energía y el donaire de los buriles soberanos de aquel casarrabias, don Francisco el de los Majos.

Los temas elegidos resultarán de interés sumo para vosotros: La visión de Andalucía y Julio Romero de Torres en Madrid.

Con rotundas verdades os dirá Sanchiz el calvario de nuestro pintor glorioso, de nuestro único gran artista cordobés; y permitidme paisanos que, por ser esta una verdad ya proclamada muchas veces, mi pluma la repita hoy, libre de los miramientos del parentesco estrecho que al poeta de El Relabro del amor me une. Testigo Sanchiz de lo acaecido, nadie con más autoridad pudiera hablarlos de los pasados tormentos. Y si entre sus meditados razones y sus juicios serenos, brotan, de pronto, las rojizas adelfas del odio, no sorprenderos... Es el cauterio que Sanchiz aplica a un jurado. Pero no hablamos de este.

¡Paz a los muertos!

Humildemente, como le toca hacerlo a mi poquedad oscura, ruego a García Sanchiz que vea, en estos renglones, el saludo cariñoso de un pueblo que sabe estimar la merced de aquella bazarísima loa, engendrada por el amor con que Córdoba tendió al hijo preterido los brazos, para acogerle maternal... ¡Perdón, ilustre huésped, si el último de los cordobeses osa testimoniarte la gratitud de todos!

Y nada más, joven maestro, sino mi deseo de que las horas cordobesas te sean felices...

Julio Pellicer.

EL MONTE DE PIEDAD Y LA CAJA DE AHORROS

Hemos recibido la memoria del Monte de Piedad del señor Medina y Corella y Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba, correspondiente al año de 1909, de cuya lectura se deduce el estado, cada día más próspero, de dicho establecimiento benéfico.

Según los datos que contiene la memoria, durante el expresado año se hicieron 1.4064 préstamos sobre alhajas y ropas por valor de 1.928.251 pesetas, que son 13.476 préstamos y 171.315 pesetas más que en el año anterior.

Correspondieron 28.345 préstamos y pesetas 1.275.918 a la sección de alhajas y 75.719 pesetas y 652.333 pesetas a la de ropas y otros efectos.

Se desempeñaron ó renovaron 96.741 partidas, importantes 1.791.008 pesetas, ó sean 10.708 desempeños y 85.686 pesetas más que en el último año, correspondiendo 26.996 desempeños y 1.194.609 pesetas a la sección de alhajas y 69.745 desempeños y 599.399 pesetas a la sección de ropas.

En pública subasta se vendieron 3.897 lotes por 66.452 pesetas, 453 lotes y 24.657 pesetas más que en 1908, correspondiendo 1.105 lotes y 22.644 pesetas a la sección de alhajas y 2.792 lotes y 43.808 pesetas a la de ropas.

El término medio mensual en los préstamos en el año 1909 fué de 8.672 partidas y pesetas 160.687'58; en desempeños y ventas 8.386 partidas y 15.503'833 pesetas, que son 1.123 partidas y 14.276'25 pesetas más en los préstamos y 929'95 pesetas más en desempeños y ventas que en el año 1908.

Las operaciones de préstamos, distribuidas en 292 días hábiles, dieron un promedio de pesetas 356'38, y las de desempeños 344'99 ó sea 701'37 operaciones diarias.

Con relación al número de habitantes de Córdoba (55.614) resultan en 1909: Un empeño y ochocientas setenta y una milésimas de otro por habitante.

Treinta y cuatro pesetas y seiscientas setenta y dos milésimas de otra por habitante.

Resultó a 31 de Diciembre de 1909 una existencia de 52.652 lotes garantizando pesetas 1.161.726, distribuidas así por secciones: 15.835 partidas y 762.746 pesetas sobre alhajas, y 36.817 partidas y 398.980 pesetas sobre ropas y otros efectos.

En 31 de Diciembre de 1908 había setenta y una escrituras públicas de préstamos especiales con garantía de fincas, asegurando 995.425 pesetas.

Durante el año de 1909 se formalizaron trece préstamos nuevos por valor de 217.890 pesetas, habiéndose reintegrado por saldo de dos préstamos y por cuenta de diez y siete 56.115 pesetas.

Quedaban, por tanto, 82 escrituras hipotecarias en garantía de 1.157.200 pesetas

Fallecimiento

Ha fallecido en Almería el padre político del Delegado de Hacienda de esta provincia don Mariano Alvarez.

Nacimientos y defunciones

Hasta las tres de la tarde de ayer se habían hecho en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes que correspondían a las últimas cuarenta y ocho horas.

Juzgado de la Izquierda.—Nacimientos, dos varones y dos hembras. Defunciones, dos hembras y un varón.
Juzgado de la Derecha.—Nacimientos, dos varones y tres hembras. Defunciones, un varón y ninguna hembra.

Caída

El niño de seis años Carlos Cano tuvo la desgracia de caerse en la calle de San Felipe, produciéndose una herida leve en la frente, que le fué curada en la casa de socorro.

Preliudios de boda

El sábado último firmaron sus esposas la señora María de la Concepción Rodríguez de Aguilar y don Isidoro Vital y Correa, del comercio de esta plaza.

Fueron testigos por parte de la novia don Delfín Salgado, capellán primero del ejército con destino en el Hospital militar; don Restituto Fernández, Fiscal de la Audiencia y don Ricardo Aguilar, teniente de Alcalde, y por el novio don Tomás Porcel y don Juan Ramos, ambos del comercio.

Ascenso

El jefe de la Estación Central de los ferrocarriles de Córdoba don Enrique de Torres y Torres ha obtenido el ascenso a inspector, siendo destinado a Murcia.

Una equivocación

El dueño del establecimiento de ultramarinos situado en la casa número 5 de la calle Victoriano Rivera nos ruega que advertamos a la persona a quien se haya dado en dicho establecimiento una participación del billete de la Lotería número 15.328 para el sorteo de Navidad que vaya a cambiaria por otro del número 15.398, que es el que se juega en repetido almacén ó á recoger el importe de la misma si no la quiere en este número.

Pájaro de cuenta

Los individuos del cuerpo de vigilancia desvirtuaron ayer al conocido randa Arturo Fernández Armichartiles.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13.80.—A la sombra, 11.20.—Mínima, 2.00.—Mojía, 6.00.—Oscilación, 9.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0°, 763.40.—Temperatura á la sombra, 4.20.—Id. de termómetro humedecido, 3.40.—Tensión del vapor 5.40.—Humedad relativa, 87.90.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, E. N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 24.

Nuestros paisanos

Dice un periódico de Jerez de la Frontera: «En los primeros días del próximo mes de Enero marchará á Madrid con el objeto de tomar parte en las oposiciones que se verificarán para proveer la cátedra de Historia Natural, en el Instituto general y técnico de Córdoba, el catedrático de Agricultura del de esta ciudad don Diego Jordano é Icardo.»

Una protesta

A ruegos de la Condesa de Zamora publicamos la siguiente carta:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: con indignación he leído las calumniosas imputaciones que se me dirigen en el periódico *España*, correspondiente al 18 del actual, que vé la luz pública en esta ciudad, contra las cuales protesto enérgicamente.

Trátase de un acto de implacable venganza por haberme negado á otorgar el perdón al infame inspirador de tan infamante campaña para mí; limitándome aquí á significar que los Tribunales de Justicia, en esta ocasión como en todas, separarán cuantas responsabilidades puedan existir.

Mil gracias por sus deferencias, señor Director, y queda de usted atenta s. s. q. l. b. l. m. La Condesa de Zamora.

Por informarse

El guardia municipal número 52, teniendo noticia de que en la plaza del Salvador se habían apedreado dos jóvenes y que uno de ellos estaba empleado en el horno propiedad de Angel Moyano, Alfaro 84, se dirigió á este para informarse del nombre del joven, siendo observado por el dueño de la taberna con algunas palabras que el guardia consideró ofensivas, por lo que denunció al Moyano.

Viajeros

Han llegado á esta capital hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros que siguen:

Hotel de España.—Don Luís Arcos, don Juan Muñoz y don Miguel Reina.

Hotel de Francia.—Mr. R. Rolerts, don Fernando García de Corrales, don Federico Sanchez y don Juan Gorrín.

Hotel de Simón.—Don Luciano Perry, don Angel Aparicio, don Emilio Burgos, don Juan Martínez, don Joaquín Bosix, don Juan Manuel Pezraza, don Juan Machano y don Manuel Salamanca.

Hotel de Oriente.—Mr. Asiego, don Emilio Aguiriz, don Angel Gómez, don José Coello y don José María de la Puerta.

El suceso de anteanoche

Ayer había experimentado alguna mejoría el joven Pedro Landrau, herido el domingo último en la calle de Osio.

El presunto autor de la agresión Lorenzo Landrauosa ha sido puesto á disposición del juzgado.

Otro niño ahogado

El vecino de Montoro Francisco Delgado Muelo dió cuenta á la guardia civil de que el niño Juan Delgado Gaitán, de dieciséis años, había desparecido de la finca denominada «Piedra de Aguila», donde se encontraba al cuidado de varias cabezas de ganado lanar.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resulta que el mencionado muchacho había sido ahogado en el arroyo del Arensillo, de dicho término.

El cadáver fué encontrado por el guarda paralar jurado Manuel Romero.

Presentaba una herida en la cabeza, que se supone que fué la que le causó la muerte.

El jornal de los otros

La benemérita de Pueblonuevo del Terrible ha detenido á Tomás Veas Cobos, que se había fugado con 500 pesetas que le dieron para el pago de jornales al personal de la mina «Santa Ana».

Únicamente se le ocuparon 72 pesetas y una navaja de regulares dimensiones.

Robo de pavos

Al vecino de Alhendin Lorenzo Jiménez Moreno le han sido robados durante la noche del 16 del actual trece pavos que guardaba en la casilla de «Salina de Consuegra», enclavada en el término de Baena.

Ignórase quién es el autor del robo.

Una riña

Informan de Bujalance que en el cortijo denominado «Albolaña de la Torre», de la propiedad del vecino de Castro del Río don Santiago Aranda, han sostenido una enconada reyerta los jóvenes Juan Antonio Fernández y Francisco Jiménez, resultando este con una lesión en la cabeza.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Este Instituto, análogo á los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos hasta hoy empleados. En él se aplican y reciben consultas sin molestias para los enfermos. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Eduardo Amo.—Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta todos los días á la una de la tarde.

—Para Pascuas.—Llamamos la atención sobre el anuncio en 4.ª plana del almacén de ultramarinos finos de don Fernando Delgado Escribano, calle de Victoriano Rivera, núm. 5, antes Plata.

—Botones fantasía, entredoses, galones, telas de encajes en tul y guipur, cordones novedad, aplicaciones de la más alta novedad y fantasía, magníficas colecciones y sorprendentes novedades, precios baratísimos y artículos de última moda. Nadie compre sin ver antes surtido y precios en «La Sevillana», Letrados, 24, primera casa en novedades.

—Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan rápidamente con la inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Se previene á los ganaderos y al público en general que no hay, ni puede haber en toda España, otro «Zotal» que el fabricado y patentado por los químicos ingleses Burgoyne, Burbidges & C., de Londres, cuyo producto está reconocido por Real orden como poderoso desinfectante. Rechácense los envases que no lleven la palabra «Zotal» (registrado) y la firma del concesionario en España. Para informes en Córdoba: don Tomás Porcel, establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas, 15.

—Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos en sus periodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo. —Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, abad y fundador.—Mañana.—Santo Tomás, apóstol.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costeado por los excelentísimos señores Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA

Gran Compañía Juvenil de Opera y Opereta italiana.

Función extraordinaria para hoy.—Beneficio del público, con gran rebaja de precios.—La ópera en tres actos, *Tosca*.

A las nueve.

Precios: Platens sin entrada, 6.05 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 4.95.—Butacas con entrada, 1.25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 0.80.—Delanteras de paraiso con idem, 0.55.—Entrada principal, 0.60.—Entrada de paraiso, 0.30.

En estos precios está comprendido el impuesto del timbre.

Piñas de la Habana
- - á 2 pesetas una - -
= OSTRAS =
á una peseta docena
Establecimiento de
= ESTEBAN GÓMEZ MATTEO =
PLAZA de SAGASTA 1

PARA LAS PASCUAS

La Concepción

PASTELERIA DE ANTONIO MIRA

Concepción 25 y 27, Córdoba.

Mantecados; perrunas; polvorones; manchegos; roscos de vino; de huevo y de aguardiente; turrones finos de gijona, yema y Cádiz; mazapanes de Toledo, en cajas, en barras y figuritas, todo fabricado en la casa y de superior calidad; alfajores á 4 y 6 reales libra.—Dulces y pasteles; vinos y licores.—Extenso surtido en cajas y bolsos para regalos.

En la madrugada del día 10 de Diciembre se llevó la riada del Guadalquivir la barca del paso del cortijo del «Arenal». Quien sepa su paradero puede avisar á la calle de Emilio Castelar, núm. 66, y se le gratificará si lo desea.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día: Zorzales al Jerez.

Plátanos, á 1.50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Veamouth Torino, á 2.50 litro.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

(Madrid 19 y 20.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Mejorado

El Ministro de Hacienda se encuentra tan mejorado, que tiene el propósito de asistir mañana al Senado.

El señor Canalejas procurará disuadirle, en evitación de una recaída.

Teniendo en cuenta la enfermedad del señor Cobián, la Alta Cámara ha aplazado la discusión del proyecto de ley sobre los derechos reales.

Consejo de ministros

Conforme se tenía anunciado, los ministros se han reunido en consejo.

El de Marina manifestó que llevaba el expediente para la fijación de los inscriptos de mar en 1911.

Los demás consejeros manifestaron que no llevaban ningún asunto de importancia.

La reunión empezó á las once y media de la mañana y terminó á la una y cuarto de la tarde.

Tratóse del viaje del Rey á Melilla, acordándose en definitiva que S. M. salga de Madrid el día 5 de Enero.

La excursión durará ocho días.

Hablóse luego de los debates planteados en las Cámaras, examinándose diferentes proposiciones de las minorías sobre el debate del asunto de Ferrer.

El Conde de Sagasta cree que habrá vacaciones, empezando estas el jueves ó viernes, á pesar de ser el día de la Reina, para reanudarse las sesiones en cuanto regrese el Rey de Melilla.

También se trató de la petición hecha por los senadores valencianos de que sea repuesta en su cátedra el doctor Moliner, autorizándose á Burell para que resuelva lo que proceda.

El consejo aprobó varios expedientes de trámite.

El señor Canalejas anunció á la salida que esta tarde leerá en el Parlamento un proyecto de Ley de concesión de un crédito para el Ministerio de Fomento.

Cuestión personal

Al terminar en el Congreso el debate relativo al Ayuntamiento de Barcelona, salió Lloroux á los pasillos y encargó á Salillas y Azzati que fueran á pedir explicaciones á Miró, pues al arrojar este el periódico á don Emiliano Iglesias que estaba sentado junto á Lerroux, dijo: para los dos.

El Conde de Romanones llamó á todos los diputados que intervinieron en la cuestión, para solucionarla.

Salillas dijo que Miró le había manifestado que sólo tuvo el propósito de arrojar el periódico á don Emiliano Iglesias.

En virtud de tal declaración, Azzati y Salillas escribieron á Lerroux anunciándole que daban por terminada la misión que les confirió.

Don Emiliano Iglesias, al enterarse de lo dicho por Miró también comisionó á don Ricardo Fuentes y á Albornoza para que le pidieran explicaciones.

Miró negóse á darlas y uombó padrinos á Ballesteros y Pedregal.

A última hora de la tarde el Presidente del Congreso conferenció con los representantes de Iglesias y Miró, quienes le dieron palabra de honor de que se arreglaría el asunto satisfactoriamente como, en efecto, se ha arreglado.

La sesión permanente

Créese que el jueves se reunirá el Congreso en sesión permanente.

Una interpelación

El Conde de Romanones y Vázquez Mella han conferenciado, conviniendo en que el miércoles explane el segundo en el Congreso la interpelación que anunció á Canalejas.

García Prieto

El Ministro de Estado marchó esta tarde á Astorga para visitar á un pariente suyo que está gravemente enfermo.

Una memoria de Alanís

El jefe superior de policía Méndez Alanís se propone publicar una interesante memoria del tiempo que ha ejercido dicho cargo.

Otro proceso

El juzgado correspondiente ha dictado un nuevo auto de procesamiento contra el exinspector de policía Coll por el delito de adulterio.

Reparto de premios

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta noche, con gran solemnidad, la distribución de los premios correspondientes á la virtud y al trabajo.

El acto ha estado presidido por la Reina Victoria, que ha hecho entrega de las recompensas.

Han pronunciado discursos el Ministro de Gracia y Justicia y el Marqués de Vadillo.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Las Cortes

Senado

En la Alta Cámara empieza la sesión á las 3.30 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública.

Polo Peyrolón solicita que se socorra á los pueblos más perjudicados por los últimos temporales.

Canalejas ofrece atender la petición.

El senador Picavea jura su cargo.

Díaz Moreu vuelve á lamentarse de que en el «Diario de Sesiones» aparezcan modificados los discursos que se pronuncian en el Parlamento.

Cepeda pide que se adopten medidas para evitar la pornografía en el teatro.

Picavea anuncia una interpelación acerca de la Gran vía.

Canalejas dice que la admitirá.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de inamovilidad de los empleados del Ministerio de Instrucción pública.

Termina elogiando á las hermandades que se dedican al ejercicio de la caridad.

Rectifica Llorens.

Suspéndese el debate y se reúne la Cámara en secciones.

Reanuda la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Provincias

Espanoles y argentinos

Al anochecer desembarcaron en Cádiz los jefes y oficiales de la fragata «Sarmiento» para asistir á la comida organizada en su honor por el Consulado de la Argentina.

Concurrieron las autoridades y el alto personal y los oficiales del apostadero.

En el acto reinó la mayor cordialidad.

Mañana irá á la «Sarmiento» una comisión de personalidades con el objeto de entregar á la oficialidad el mensaje en que se la invita á un banquete popular.

En la «Numancia» se celebrará mañana otro banquete organizado en honor de los marineros argentinos.

Siniestros marítimos

Continúa lloviendo torrencialmente en San Sebastián.

El temporal ofrece imponentes caracteres.

Muchos buques han buscado refugio en el puerto de Pasajes.

Comunican de Lllasis que el vapor inglés «Marvón», luego de luchar durante larguísimo rato con las olas, fué arrojado contra la costa por un terrible golpe de mar, perdiéndose por completo.

Se arrojó un cable á los tripulantes, de los cuales se salvaron dieciocho.

El vapor «Magdalena» sufrió la ruptura de cuatro palas de la hélice por haber chocado contra el malecón.

Intentó salir otra vez con el auxilio de un remolcador para ganar el puerto de Pasajes, con el propósito de reparar las averías.

Cuando se hallaba detrás del Castillo de Miramar se rompieron los cables de remolque y quedó á merced de las olas.

Las personas que contemplaban el triste espectáculo fueron presa de tremenda angustia.

Después de grandes esfuerzos, el «Magdalena» restableció el remolque, siendo llevado á la bahía de la Concha, donde esperará á que amaine el temporal para ir á Pasajes.

El agresor de Albareda

La benemérita de Barcelona ha detenido á un sujeto como presunto autor de la agresión contra el guardia Albareda.

Este mejora rápidamente.

La huelga de Barcelona

El Gobernador civil de Barcelona ha recibido á los presidentes de las sociedades de obreros del puerto, anunciándoles que los patronos asistirán al juicio de conciliación.

Es probable que se solucione la huelga.

Se ha detenido á más individuos por practicar coacciones.

La cuestión de las aguas

En la Casa del Pueblo de Barcelona se ha celebrado una reunión en honor de los concejales radicales.

Estos se defendieron de las inculpaciones que les han lanzado en el Congreso.

Los nacionalistas han celebrado una reunión pública en contra de la traída de aguas.

Retirada de fuerzas

Se han retirado de Sabadell las fuerzas reunidas con ocasión de la huelga.

Sólo quedan cien guardias civiles.

Extranjero

La estabilidad de la República

El Gobierno de Portugal ha adoptado determinadas precauciones para evitar la propagación de rumores alarmantes sobre la estabilidad del nuevo régimen.

Nueva ley electoral

Debido á las gestiones de los diputados radicales, en breve se presentará á la Cámara portuguesa un proyecto de reforma de la ley electoral.

La insurrección de América

El «Times» ha recibido un cablegrama de Lima comunicándole que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancas, después de un combate terrible.

Seguidamente marcharon sobre Ayacucho.

Se ha enviado tropas leales para que les corten la marcha.

El Perú y Bolivia

Créese en Londres que en breve quedará terminada la cuestión de fronteras entre el Perú y Bolivia.

Detención de un falsificador

Un telegrama oficial de Méjico dice que ha sido detenido un español que se dedicaba á la venta de billetes falsos de nuestra Lotería para el sorteo de Navidad.

Créese que la falsificación está hecha en la Habana.



EL SEÑOR

D. JOSÉ LOPEZ AMO

Archivero-Bibliotecario de este Excmo. Ayuntamiento

Ha fallecido el día 19 de Diciembre de 1910, á los 83 años de edad, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento; su Director espiritual; su desconsolada hija doña Purificación López Conde; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

ESPECIALIDADES RECIBIDAS

PARA

NOCHEBUENA Y PASCUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

FERNANDO DELGADO

CALLE VICTORIANO RIVERA, 5 (ANTES PLATA)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer un variado y selecto surtido de los siguientes géneros.

Fiambres.

Jamones de Trevélez, Avilés y trufados; Lenguas á la escarlata y trufadas; Mortadelas en latas de varios tamaños y por kilos; Salchichón de Vich; Salchichón cocido á la francesa; Salchichones de Cambridge de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-grás; Cabeza de Jabalí trufada; Pavo trufado; Butifarra catalana; Embuchado de lomo; Chorizos de la Rioja y Candelario.

Conservas de pescados.

Langosta inglesa y española; Salmón americano y español; Langostinos Dumbar; Thon mariné; Bonito marinado; Atún, Besugo, Congrio, Calamares y Merluza en aceite y en escabeche; Sardinias de Nantes sin espinas y españolas, varias marcas, y Anchoas en salmuera.

Conservas finas.

Trufas del Perigot, latas de todos tamaños; Crema de foie-grás; Paté de foie-grás en terrinas de loza y latas; Cabeza de jabalí; Jamón y carne comprimida; Perdices, Pollos y Pichones asados y en escabeche.

Conservas de legumbres.

Cepes al natural, Champiñón, Guisantes, Alcachofas, Zanahorias, Habas, Alubias verdes, Macedonia de Legumbres, Espárragos y otras muchas clases.

Frutas en almíbar en frascos de cristal.

Albaricoques, Melocotón, Peras, Batatas, Guindas, Fresas, Ciruelas y Cabello; estas mismas clases las hay en latas de medio kilo.

Mermeladas inglesas en frascos.

Albaricoque, Fresa, Guindas, Grosella, Ciruela, Naranja y Limón; Carne y Jaleas de Membrillo, de Puente Jenil, en latas de varios tamaños.

Frutas secas.

Dátiles moscateles en cajitas de lujo, Dátiles de Berbería frescos, Ciruelas, Orejones, Pasas de Corinto y Málaga; Higos de Fraga y Seretes de un kilo, clase selecta.

Dulces selectos y confituras francesas.

Uvas al cognac, Pastillaje de todas clases, Bombones de licor, torinos, de crema y glaseados, gran surtido; Frutas brillantadas, Fondan, Glorias de Portugal, Yemas de San Leandro, Yemas chinas, Melindres de Yebes, Bread-cake, Quesitos de Puerto Príncipe, Tarros de huevos moles de Aveiro (Portugal), Quesitos de tocino de cielo, Huevos reales rellenos con huevo hilado, Bocado de dama, Yemas celeste, Marrón glasé, Bocaditos de coco, Bruños de Portugal, Castañas de huevos moles, Suspiros, Odaliscas, Coco y Yema, Postre Victoria, Postre Princesa, Bananas, Pan ruso, composición de almendra y yema; Pastillas de café con leche, Almendras garrapiñadas de Alcalá, Peladillas finas de Alcoy, Pasta de almendra y Piñas de Cuba.

Mazapanes.

Legítimos de Toledo y de Madrid en elegantes cajas de todos tamaños y suelto para vender por kilos.

Manecadas.

De Astorga, Mantecados, Alfajores y Roscos de vino de Antquera, Mantecados de Estepa, Escorial, Victoria, Viena, Granada y Polvorones de Sevilla.

Turrone.

Jijona, Alicante, Coco, Fresa, Cádiz, Café y leche, Yema, Vainilla, Capuchina y Guirlache.

Varios géneros.

Encurtidos, sopas, purés, Pan de Gluten, tapiocas, chocolates, cafés, thes, azú cares, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, Bacalaos Escocia, Islandia, Noruego y Labrador.

Quesos y manecadas.

Quesos de Gruyer, Bola, Plato, Brío, Camember, Pammel, Port-Salut, La Tierruca, Roquefort, Chester, Parmesano y Manchego, Mantecas frescas sin sal, Hamburgo y del Reino.

Vinos extranjeros.

Champagne G. H. Mum-Gordon Rouge, Veuve Clegünot, Moët Chandon, Gladiateur ó Caballo, Codorniu y otras.

Vinos Españoles.

Marqués del Riscal, Compañía Vinícola, López Heredia y Rioja alta. Vinos de Jerez: González Byass, Misas, Sánchez Romate, Agustín Blázquez y otra infinidad de marcas de Málaga y Montilla.

Licores extranjeros.

Anisete, Marrasquino, Crema de Rosa, Café, Curacao, Kumel y Cumin de Riga, Chartres verde y amarillo, Benedictine y otros muchos.

Licores españoles.

Anisete, Marrasquino, Noyo, Amor sin fin, Escarchado, Curacao, Rosa, Café y Café á la vainilla.

Aguardientes de diferentes países.

Cofnac Martel, Domecq, Garnier, González Byaas, Rom Bacardi, W. Tomsk, Negrita, St. James, Vermut Torino, Ginebra, Ajenjo Suizo, Amer Picon, Bitter Secrestat, Scotch Whisky, Aguardientes del Mono, Ojón, Perla y Rute.

Gallefas.

Gran surtido en todas las clases que fabrica

LA IBÉRICA

Rentería.

VIÑAS Y COMPAÑÍA

Barcelona.

A. E. MARTINEHO

LA FORTUNA

Madrid.

Plátanos de Canarias. Uvas frescas. Cuñetes de ostras en escabeche.

Preciosos objetos de Alemania, propios para regalo.

Esta casa garantiza todos los géneros que expende por ser todos de superior calidad.

Precios reducidos.

SERVICIO Á DOMICILIO

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo, núm. 16. — SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

EDUCACION INGLESA

Mr. Edward Martín, Profesor con título de 1.ª clase, expedido por el Departamento de Educación en Inglaterra, procedente del Colegio de Culham, del Condado de Oxford, y Director y Profesor de un Colegio inglés en Gibraltar, comunica á los señores padres de familia que deseen que sus hijos obtengan educación inglesa, que puede encargarse de la enseñanza de tres alumnos, como internos y con residencia en su propio domicilio, donde estarán atendidos y vigilados con toda asiduidad. Puede Mr. Martín presentar testimonios de los padres de otros alumnos á su cargo.

Dirección: Mr. Edward Martín, Romb House Lane. — Gibraltar.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5. — MADRID



Precio de la caja, 0'75 pesetas. De venta en Farmacias.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6. — CÓRDOBA

Variada colección de adornos para trajes de señora, lana céfiro á 6 pesetas libra, trajes de punto inglés gran abrigo á 5 pesetas, camisas de todas clases, chaquetas, enaguas, pantalones para señora, encajes, cintas, sedas, hilos y demás enseres para costura, fajas higiénicas, camisetas y pantalones para niños, tiras bordadas, pañuelos, colonia y quina á 1'75 litro, jabones y perfumes, petos de lana, gorros y otros muchos artículos que vendemos á competencia.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho: Cister, núm. 24.

Teléfono 158

CÓRDOBA.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.

Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del extranjero.

Se vende leña de tala de olivos en la finca «Molino del Rey», situada en los rúedos del pueblo de La Carlota (Córdoba) Para tratar en esta capital, Rodríguez Sánchez, 5, ó en La Carlota con Salvador Requena, «Molino del Rey». 10-6

Se venden: dos barriles de 4 y 6 arrobas de vino; otro para aceitunas; tres tableros de mármol de Italia; una zafra para aceite, cabida 10 arrobas; dos braseros y varias puertas. Razón, Escudela, 2 (taberna). 5-3

Canarios.—Se venden de buena casta en la calle de Pompeyos, núm. 9. 5-5

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla) un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa-habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la estación del ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, á don Juan Arce. — Pedrera. 15-11

Pérdida.—Hace días que se ha extraviado un perrito inglés, de pelo gris, que atiendo por el nombre de «Kuropatkin». Se gratificará á quien lo presente, en el establecimiento de tejidos de don Acisclo Carrillo, Duque de Hornachuelos, 8. 3-3

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un bolso de señora de sedas de colores, desde el Puente al Gran Capitán, y quisiera devolverlo, Gondomar, 19, triplicado, se le gratificará si así lo desea. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día, de la casa Pedro López núm. 6 Para verla y tratar calle Cister núm. 7, darán razón. 10-3

FRANCISCO CANDELA ALFONSO

¿Quién no conoce á Francisco Candela Alfonso? Ya sabe el pueblo cordobés que no hay quien pueda traer para Navidad mejores turrone, ni más variedad de clases, ni de fábricas más acreditadas, como lo prueba con la multitud de pedidos que de toda la provincia le hacen. ¡Cordobeses! No dejarse sorprender por pomposos reclamos ni por géneros que no conocéis. Francisco Candela Alfonso, que vive calle María Cristina, núm. 19 (frente al Timbre) os ofrece los turrone elaborados exclusivamente para su casa y que son los siguientes: Jijona, Alicante, yema, imperial, nieve y peladillas legítimas de Alcoy, caseas de Valencia, pasteles de gloria, dulces secos, almendras garrapiñadas, anís, piñón y avellanas. Esto es lo que ofrece para las próximas Pascuas el tan acreditado industrial de esta plaza Francisco Candela Alfonso, calle María Cristina, núm. 19 (frente al Timbre). 4-2

Se vende un magnífico piano alemán, marca Ronisch, por la mitad de su precio, Lope de Hoces, 6. 10-4

Se vende la casa núm. 108, calle Santa María de Gracia, de esta Ciudad. Para tratar, en la misma casa. 6-6

Se venden los pastos para ovejas; del olivar nombrado «Poblete de Velasco», pago de Santo Domingo. Para tratar San Fernando, 37, ó en dicha finca. 6-3

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido en sombreros para señoras y niños; elegantísimo surtido en toda clase de tocacs y gorras. Más barato que ninguna otra casa por ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. 5-3

Se venden de 50 á 60 pares de palomos zurrinos, de pluma azul y negra, en la Puencubierta, á medio kilómetro de la estación de La Carlota. Para tratar con el peatón de referida estación á Fuenlabierna, don Francisco Rosales. 5-5

Se venden huces de cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-3

Acogidos.—En el cercado del Soto de Cañavalejo, junto á Quemadillas, se acogen reses y potros. Razón, Valldares, núm. 17. 15-11

Pastos para ovejas.—Se venden, en Santa Ana, segunda suerte de la Albalá. Para tratar en dicha finca, ó en la calle Isaac Peral, n.º 11. 5-2

Se arriendan desde Enero habitaciones para oficinas. Razón, José Rey, núm. 13, de tres á cinco de la tarde. 6-6

Arrendamiento.—Se arriendan desde el día habitaciones y apartados, en la casa calle de José Zorrilla, núm. 9. En la misma darán razón. 5-2

ALMACENES DE HIERROS, ACEROS

FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Milla y Pérez

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1

DE OCASION

Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 15 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagón en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.